



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

**DICTAMEN TÉCNICO / ECONÓMICO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN C-ADQ-041/2019**

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2019, HABIÉNDOSE REUNIDO EN LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, LOS CC. **DIEGO GONZÁLEZ COBIÁN BALLVÉ**, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, **JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, **JUAN CARLOS MORALES FLORES**, DIRECTOR DE INFORMÁTICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, **FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN**, DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y VOCAL DEL COMITÉ; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE Y CONTRATANTE; **NARCISO PEÑA JACOBO**, CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN **C-ADQ-041/2019**; SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES; SE PROCEDIÓ CON EL ANÁLISIS TÉCNICO, Y DE ACUERDO AL MEMORANDUM RESPECTIVO EMITIDO POR EL DIRECTOR DE INFORMÁTICA, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN V, 86 FRACCIÓN III, 87, 95 Y 99 FRACCIÓN VI Y VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTÍCULOS 92, 96, 101, 104, 105 Y 106 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 54 FRACCIÓN II DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 Y DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS 7 Y 8 DE LA INVITACIÓN. DERIVADO DE LO ANTERIOR LA CONVOCANTE, DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

**CONSULTORÍA Y ESTRATEGIAS DE NEGOCIOS MSJ, S.A. DE C.V.**

CONCEPTO	CANT PART	PARTIDA
ACEPTADO:	1	1
NO COTIZA:	0	
NO CUMPLE:	0	

**GRUPO ESTRATÉGICO RISOJA, S.A. DE C.V.**

CONCEPTO	CANT PART	PARTIDA
ACEPTADO:	1	1
NO COTIZA:	0	
NO CUMPLE:	0	

**REINBON DISTRIBUCIÓN, S.A. DE C.V.**

CONCEPTO	CANT PART	PARTIDA
ACEPTADO:	1	1
NO COTIZA:	0	
NO CUMPLE:	0	

CONSIDERANDO LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTOS 7 Y 8 DE LA INVITACIÓN, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A EVALUAR LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS, SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN UN CUADRO COMPARATIVO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PRECIO MÁS BAJO Y QUE LA CONTRATANTE CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DE LOS SERVICIOS MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DETERMINA OTORGAR EL CONTRATO AL PROVEEDOR QUE REUNIÓ LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, SIENDO EL SIGUIENTE:-----



GRUPO ESTRATÉGICO RISOJA, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIENES	PERIODO DE ENTREGA	PERIODO DE GARANTÍA
1	125	EQUIPO	EQUIPO DE COMPUTO MARCA LENOVO MODELO THINKCENTER M720S PROCESADOR INTEL CORE I3-8100 3 8G 4C CHIPSET INTEL B360 FUENTE DE PODER 210W 85% MEMORIA, 8 GB DOR 4 2666 UDIMM DISCO DURO 500GB HD 7200RPM 3.5" SATA3 UNIDAD ÓPTICA: SLIM DVD RAMBO 9.0 MM W10 SISTEMA OPERATIVO: W10 P64-SPA MOUSE: USB MOUSE, TECLADO: USB LA SPA LECTOR DE MEMORIAS: 7 IN 1 CARD READER CHASIS SFF DUST SHIELD LP SEGURIDAD: CHASSIS INTRUSIÓN SWITCH SFF NOM: MÉXICO NOM MARK CARTON LABEL CERTIFICADO ENERGY STAR LABEL TW, MÉXICO ENERGY STAR LABEL, MEXICO ENERGY LABEL TW GARANTÍA 3 AÑOS EN SITIO MONITOR LED BACKLIGHT 21.5"1980X1080 VGA	\$15,378.00	\$1,922,250.00
2	125	PIEZA	REGULADOR VORAGO AVR-100 1000VA 8 CONTACTOS	\$389.00	\$48,625.00
<b>(DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)</b> PERIODO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO PERIODO DE GARANTÍA OFERTADA: 3 AÑOS EN SITIO				SUMA	1,970,875.00
				I.V.A.	315,340.00
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,286,215.00</b>

ASÍ LO RESOLVIERON Y FIRMAN LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES SIENDO LAS 10:15 HRS DEL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2019.-----

POR LA CONTRATANTE Y CONVOCANTE

DIEGO GONZÁLEZ COBIÁN BALLVÉ

JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN

JUAN CARLOS MORALES FLORES

NARCISO PEÑA JACOBO

----- FIN DE TEXTO -----